

207784

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid  
Tel.: 91 346 01 00  
Fax: 91 346 05 88

CSN/AIN/11/IRA/2485/12



Hoja 1 de 2

## ACTA DE INSPECCION

**D. CLEMENTE GIL MUÑOZ**, Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintiuno de febrero de dos mil doce, en el **SERVICIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**, sito en [REDACTED] en Puerto Real (Cádiz).

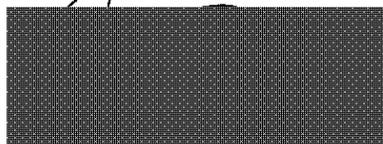
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación y cuya última autorización de modificación (MO-1) fue concedida por el Ministerio de Economía con fecha 30 de julio de 2003.

Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. [REDACTED], Directora del Servicio Central de Ciencia y Tecnología y D. [REDACTED] Supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En el Diario de Operación figura la utilización de los equipos y la recepción de datos dosimétricos. \_\_\_\_\_
- Disponen de una Licencia de Supervisor y una de Operador. \_\_\_\_\_
- El personal de la instalación está clasificado en la categoría B. \_\_\_\_\_
- Disponen de los equipos de rayos X reseñados en la autorización de modificación, utilizando únicamente el difractorómetro [REDACTED] de 55 kV, así como otros equipos homologados de que disponen. \_\_\_\_\_



- Tienen previsto solicitar autorización de modificación para dar de baja equipos que no utilizan e incorporar uno nuevo. \_\_\_\_\_
- El monitor de radiación [REDACTED] nº E0001374, se encuentra calibrado en el [REDACTED] con fecha 4-12-06, teniendo prevista su calibración. \_\_\_\_\_
- Disponen de un dosímetro de área en cada una de las tres salas, sin datos significativos. \_\_\_\_\_
- Están elaborando el Informe Anual. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintisiete de febrero de dos mil doce.

[REDACTED]

**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SERVICIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Conforme con el acta de Inspección.*

[REDACTED]

Fdo.

[REDACTED]  
SUPERVISOR.

*En Puerto Real, a 5 de Marzo de 2012*